

Cd. Obregón, Sonora; a 21 de Abril de 2023.

**H. Consejo Directivo.
Del Instituto Tecnológico de Sonora.
Presente.**

De acuerdo al programa de actividades presentado al H. Consejo Directivo correspondiente al año 2023, se hace de su conocimiento haber realizado un análisis de la relación que guarda el Instituto con Fundación ITSON, A.C., (apartado I) y seguimiento al ejercicio del presupuesto de gasto de operación y proyectos de desarrollo a Marzo de 2023 (apartado II). Lo anterior fundado en lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON). Capítulo II De los Órganos Auxiliares del Consejo Directivo, Sección I de la Comisión de Auditoría en los artículos 41 y 43.

APARTADO I

Antecedentes

Fundación ITSON, A.C. es una organización sin fines de lucro creada por iniciativa de las autoridades del Instituto Tecnológico de Sonora en coordinación con el Patronato del propio Instituto con la finalidad de gestionar recursos financieros que permitan ofrecer becas a estudiantes del mismo.

Las becas consistirán en el pago equivalente a 7 materias de 3 horas de su carga académica con un monto máximo de \$3,836.00 pesos, el cual será abonado directamente en la colegiatura del semestre correspondiente.

Dichas becas se otorgarán mediante concurso abierto, para alumnos de ITSON que mantienen un promedio igual o superior a 8.0 y presenten dificultades económicas, de nivel licenciatura o profesional asociado, apegándose para la selección al cumplimiento del reglamento y los criterios establecidos por la fundación. El fondo de becas es limitado y se otorgarán becas a expedientes satisfactorios hasta que el presupuesto se agote.



Objetivo

Disminuir los niveles de deserción y facilitar la permanencia de alumnos que presentan aptitudes académicas y dificultades económicas mediante el otorgamiento de becas para realizar estudios de licenciatura y profesional asociado en las distintas unidades del Instituto Tecnológico de Sonora, contribuyendo así con la equidad educativa en el país.

Mesa Directiva:

Presidente, Dr. Jesús Héctor Hernández López, Vicepresidente, Dr. Jaime Garatuza Payán, Secretario, Dr. Gabriel Galindo Padilla, Tesorero, Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga, Vocal 1, Arq. Heliodoro Montoya Navarro, Vocal 2, C.P. José Regino Angulo Sánchez, Vocal 3, Mtro. Misael Marchena Morales, Vocal 4, Mtro. Humberto Aceves Gutiérrez, Vocal 5, Mtro. Mauricio López Acosta .

Comité Ejecutivo:

Según información publicada en la página del Instituto el comité ejecutivo se encuentra integrado por: Presidente, Dr. Jesús Héctor Hernández López, Vicepresidente, Dr. Jaime Garatuza Payán, Secretario, Dr. Gabriel Galindo Padilla, Tesorero, Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga, y Vocal 1, Arq. Heliodoro Montoya Navarro.

Comisión de Vigilancia:

Mtra. Josefina López López, Lic. Jorge González Hernández y Mtra. Ana Cecilia Bojórquez Félix

Líder operativo	lugar
Mtra. Karla Fabiola Castro García	Obregón
Lic. Leslie Guadalupe González Aguirre	Guaymas
Karolina Holguín Félix	Navjoa

**Información de:*

https://itson.mx/micrositios/becas/fitson/Paginas/informacion.aspxEstructura_administrativa

Con respecto al cargo que se publica del vicerrector administrativo, se comunica que el 13 de marzo de 2021 solicitó desincorporación del cargo de Tesorero de la mesa directiva de fundación ITSON, A.C. al Dr. Jesús Héctor Hernández, en virtud de considerar un eventual



conflicto de interés potencial entre el cargo de vicerrector administrativo y el cargo de tesorero de la fundación ITSON, A.C.

Personal publicado en la página

Derivado de la solicitud realizada al departamento de personal en donde se pidió información relacionada a la contratación del personal publicado en la página, se nos proporcionaron los perfiles de puesto de las tres personas. Encontrando lo siguiente:

Líder de proyecto, puesto contratado desde el 1 de octubre de 2012, acentuación consejería estudiantil.

Objetivo: Administrar programas tutoriales, a través de la ejecución de sistemas de apoyo académico, con el propósito de contribuir a elevar la calidad estudiantil y garantizar el éxito de alumnos de nuevo ingreso a los programas educativos de la institución.

Se observa que este puesto está dirigido a los programas de tutorías del Instituto, y no hacia actividades de la fundación ITSON. Así como que no está actualizado el perfil de puesto debido a que señala que reporta al Director de Servicios y a la fecha de la revisión esta Dirección no se encuentra activa.

Asistente de procesos y proyectos, (Guaymas) puesto contratado desde 1 octubre 2012 al 16 de diciembre 2020, acentuación consejería estudiantil.

Objetivo: Ejecutar sistemas de apoyo académico, en estricto apego a los procedimientos establecidos, con el propósito de contribuir a elevar la calidad estudiantil y garantizar el éxito de alumnos de nuevo ingreso a los programas educativos de la institución.

Se observa que el perfil no se encuentra actualizado, ya que esta revisado por el Director de Servicios, y actualmente dicha Dirección no está activa. Además de que desde el año 2020 esta persona no labora en el Instituto y sin embargo sigue apareciendo en la página como contacto.

Asistente de procesos y proyectos, (Navjoa) puesto contratado desde el 1 de febrero de 2020.

Objetivo: Asistir en las actividades administrativas relacionadas la titulación, capacitación y proyectos de mejora, en apego a los reglamentos, procedimientos y políticas establecidas, a fin de apoyar a la continuidad de la operación del departamento.

Este puesto va dirigido a los procesos académicos relacionados con titulación, capacitación y proyectos de mejora para asegurar su cumplimiento.



De lo anteriormente expuesto, se observa que dos personas se encuentran contratadas por el Instituto con un objetivo que no menciona en sus funciones laborar en asuntos de fundación ITSON, y en caso de estar realizándolas se estaría usando parte del sueldo pagado con recursos institucionales para otro fin. Por tal motivo se recomienda evaluar esta situación.

Recurso financiero

Como parte del análisis que se hizo a la relación que guarda el Instituto con Fundación ITSON, se solicitó información al departamento de contabilidad y tesorería para conocer si existía algún tipo de adeudo, encontrado que a la fecha de este informe Fundación ITSON posee un adeudo de \$490,337.29 como se detalla:

Cuentas por cobrar(integración)

Fecha memo	Beca	Abono	Saldo
03-sep-15	\$ 367,290.00	\$ 280,000.00	\$ 87,290.00
11-ene-16	\$ 126,140.00		\$ 213,430.00
31-mar-16	\$ 348,466.50	\$ 197,786.31	\$ 364,110.19
18-sep-18	\$ 221,812.78	\$ 98,598.78	\$ 487,324.19
otros cargos tesofe	\$ 2,976.00		\$ 490,300.19
05-feb-21	\$ 2,052.90	\$ 2,015.80	\$ 490,337.29

La información soporte que dio origen a estos registros es:

1. Carta de fecha 3 de septiembre de 2015, dirigida a Mtra. Luz Marisa Meza, jefa de tesorería de ITSON, en donde se solicita registrar becas de \$3,710.00 por alumno sumando un importe de \$367,290.00, solicitado por el Tesorero de la Fundación Mtro Omar Limón.
2. Carta del 11 de enero de 2016, dirigida a Mtra. Rosa María Sigüenza Directora de recursos financieros en donde se solicita generación de cuenta por cobrar, becas de \$3,710.00 del semestre agosto diciembre 2015 suma la cantidad de \$ 126,140.00 firmada por el tesorero de la fundación Mtro. Omar Limón y firma de visto bueno del vicerrector administrativo del Instituto Mtro. Jaime René Pablos.
3. Carta con fecha 31 de marzo de 2016, dirigida a Mtra. Rosa María Sigüenza Directora de Recurso Financieros, en donde se solicita generar cuenta por cobrar a los estudiantes que resultaron ganadores del semestre enero-mayo 2016 por



- \$348,466.50, firmada por el tesorero de la fundación Mtro. Omar Limón y firma de visto bueno del vicerrector administrativo del Instituto Mtro. Jaime René Pablos.
4. Carta con fecha 17 de septiembre de 2018, dirigida a Mtra. Luz Marissa Meza Iribe Directora de Recurso Financieros, en donde se solicita aplicar beca por alumno correspondiente al semestre agosto-diciembre 2018 por \$221,812.78, firmada por el tesorero de la fundación Dr. Javier Rolando Reyna Granados.
 5. Carta del 18 de septiembre de 2018, dirigida a directora de recursos financieros de ITSON Mtra. Luz Marissa Meza, en la que se solicita el registro de 50 becas de \$3,836.00 cada una sumando la cantidad de \$182,440.00, pagarían \$98,598.78 restando \$83,841.22 mismos que se pagarían en cuatro pagos. Solicita Dr. Javier R. Reyna Granados, Tesorero de Fundación ITSON.
 6. Documento de fecha 2 de febrero del 2021 dirigida a Mtra. Josefina López López jefa del departamento de Tesorería del Instituto, en donde se solicita retirar adeudo de un alumno por concepto de beca por \$2,015.80, firmada por el director ejecutivo de fundación ITSON Mtro. Misael Marchena Morales.

Gestión de cobranza

- El 18 de septiembre de 2018 el tesorero de la fundación Dr. Javier Rolando Reyna G. solicita a la Directora de finanzas de ITSON, que para poder hacer frente al adeudo de las becas agosto-diciembre 2018 se divida en cuatro pagos iguales a partir del mes de septiembre, así como con respecto al adeudo contraído en el año 2016 con un saldo de \$ 276,820.19 se comprometían a pagar en enero 2019 en un plazo de 24 meses.
- La jefa del departamento de Tesorería nos proporcionó copia de oficio TES 174/2022 EFIT de fecha 27 de septiembre de 2022, dirigido al Dr. Gabriel Galindo Padilla, Administrador de Fundación ITSON en donde se solicita cubrir en ese año la cantidad de \$87,290.00 y el resto en 24 mensualidades de \$16,794.00, debido a la antigüedad de la cuenta.

De lo anteriormente expuesto, se detecta un conflicto de interés (La posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios; tomado de la Ley general de Responsabilidades Administrativas) en funcionarios del Instituto que a la vez constituyen el comité ejecutivo de Fundación ITSON, A.C. Ya que como se puede apreciar, existen dos



cargos en una misma persona que tiene bajo su responsabilidad el manejo de recursos, financieros o humanos que son susceptibles de ser manejados atendiendo a un interés distinto del Instituto Tecnológico de Sonora.

Se recomienda analizar esta situación y buscar que los integrantes del comité ejecutivo sean ajenos a un puesto directivo del Instituto.

Avance presupuestal

La información con la que se trabajó, fue la proporcionada por la Dirección de Recursos Financieros al mes de marzo del 2023 registrada en el sistema contable JD Edwards. Se verificó que concordara con la segunda modificación de presupuesto Institucional, aprobada en sesión en el mes de febrero del año 2023 por Consejo Directivo por un total de \$1,495,387,833. Se verificó que la totalidad de los proyectos y apartados estuvieran en el sistema JD Edwards, así como que contaran con el formato único de proyecto presentado ante la Dirección de Planeación.

Del análisis hecho, se detectó:

En los apartados relativos a sueldos y prestaciones personal planta, personal eventual, profesores auxiliares y personal de apoyo, así como programa de estímulos al personal docente concuerda lo autorizado por Consejo Directivo y lo habilitado en el sistema. Lo mismo sucede con los rubros de: Negocios, proyectos autofinanciables, de convenio y fondos extraordinarios.

En lo que respecta el apartado de provisiones de proyectos por \$ 56,864,792.00 autorizado por Consejo Directivo, se ha sido utilizado la cantidad de \$53,081,855.93 para asignarlo en gasto de operación \$ 14,489,063.41 y proyectos de desarrollo \$ 38,592,792.52 quedando por asignar \$ 3,782,936.07. Esto se puede apreciar en el anexo A, donde estos dos conceptos aparecen con más presupuesto autorizado en sistema que en el cuadernillo.

Con respecto al ejercicio del presupuesto de operación y desarrollo, se presenta enseguida los conceptos de gastos identificados más significativos realizados por dependencia:



DEPENDENCIA	GASTOS RELEVANTES
Consejo Directivo	Sin gastos.
Rectoría	Pago de cuota ordinaria ANUIES 2023.
Secretaría de la Rectoría	Pago a BCZM SC por asesorías jurídicas, pago de cuota anual ejercicio 2023 para pertenecer a la Asociación Mexicana de órganos de Control y Vigilancia de Instituciones de Educación Superior, A.C., pago servicios legales y jurídicos a Álvaro Jesús Suarez García, pago de Becas de Movilidad Estudiantil.
Dirección de la Planeación	Sin gastos relevantes.
Dirección Extensión Universitaria	Campaña de difusión de la oferta académica e imagen institucional a través de la publicación de piezas publicitarias en redes sociales de Facebook e Instagram, uniradio. Pago de inscripción al torneo nacional de flag futbol. Pago de becas deportivas y manutención. Pago de becas arte ITSON. Becas de convenio OOMAPAS.
Vicerrectoría Académica	Pago de publicación del artículo "The effect of the Knowledge Management Processes Capability 2 on innovation activities in the Mexican industry." en la revista Administrative Sciences. Material para laboratorios.
Dirección Área C Económico	Sin gastos relevantes.
Dirección Área Ingeniería y Tecnología	Pagos de becas de colegiatura.
Dirección de Recursos Financieros	Pago a GOSSLER SC por auditoría de estados financieros correspondientes al ejercicio 2022, pago de comisiones bancarias



<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	<p>Pago de servicio de fotocopiado a Copiadoras y Servicios de Sonora, pago de publicación de licitaciones a la Tesorería de la Federación, energía eléctrica, servicio de agua potable, pago CONAGUA, pago seguros flotilla a GNP, pago de revalidaciones 2023 al Gobierno del Estado de Sonora, refrigeración CITIEC, compra de material a Rolando Esquer Islas, trabajos de mantenimiento de impermeabilización de varios edificios Juan Guillermo Romandia Madero, pago por trabajos de mantenimiento y techos de lámina a varios edificios Costos y Calidad de Obregón SA, pago mantenimiento de albercas a Oskar Fernández Ochoa, pago por suministro de fusible de potencia y compra de dispensadores de toalla y papel a Sistemas Electrónicos de Obregón, pago mantenimiento de elevadores a Inelev Soluciones Verticales, compra de productos a SRP Químicos SA de CV, compra de material de limpieza a DEX del Noroeste SA de CV y Davinci Tecnología SA de CV, compra de llantas a Joel Granillo, pago de vigilancia a SEPAC Seguridad Privada SA de CV, pago de servicio de limpieza y jardinero a AXO Servicios y Mantenimiento.</p>
<p>Dirección de Servicios de Información</p>	<p>Pago a CHUBB Seguros México SA, pago por libros electrónicos virtuales a ALFAOMEGA Grupo Editorial SA de CV, pago internet a OPERBES SA de CV, pago póliza de mantenimiento multianual a Reto Industrial SA de CV, pago a NUBIRAL MX SA de CV por contratación para la instalación, configuración, parametrización y soporte de universidad virtual en la nube de microsoft azure, Pago a HM Sistemas de Energía SA de CV por servicio de Mantenimiento preventivo-correctivo de cobertura amplia 2023 para los equipos UPS del Instituto Tecnológico de Sonora, pago a CLOUDY CONTINUITY SYSTEM SERVIC, pago de servicio a Teléfonos de México, pago a GAMA Sistemas SA de CV por Renovación de contrato de OPEN VALUE SUSSCRIPTION EDUCATION SOLUTION de Microsoft, pago CADGRAFICS SA de CV por renovación de Solución de firma digital electrónica Adobe Sign for Enterprise, pago de licenciamiento Videoconferencias google a XERTICA S de RL de CV, pago licencia ZOOM a Mario Gaxiola Meléndrez, pago de consultoría a Enrique Gutiérrez Tovar, pago de póliza de voz y datos a Reto Industrial SA de CV.</p>



Dirección de Recursos Naturales	Compra de citómetro de flujo a Distribución y Mantenimiento del Noroeste, compra alimento posta académica a Oscar Martín Russo Salido, pago Becas posgrado DRN 2023, compra de mobiliario para laboratorio a Vanguardia Tecnológica y Representación.
Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades	Compra de equipo de laboratorio COMANI a Carlos Alberto Sandoval Valencia.
Navojoa	Energía Eléctrica, compra de Activador Desactivador de libros Marca Dialoc ID Modelo Sapphire Electromagnético a Mario Gaxiola Meléndrez, compra de silla de trabajo a OFILLAMAS SA de CV, pago de trabajo de mantenimiento a baños a Enrique Samoano Valenzuela, pago a Berol Guadalupe Ruiz Reyes por Trabajos de adecuación y rehabilitación de alberca semiolímpica.
Guaymas-Empalme	Pago de la afiliación 2023 del Programa Educativo de Licenciado en Administración de Empresas Turísticas a la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía A.C. Adecuaciones en centro de ingeniería. Pago de energía eléctrica.
Vicerrectoría Académica	Pago de becas de excelencia. Materiales para laboratorio.
Departamento de Personal	Pago por concepto de impartición de curso: "Actualizaciones fiscales 2023". Servicio legal externa. Pago de la cláusula 48 del contrato colectivo. Servicios de informática de súper nómina 2023.
Vicerrectoría Administrativa	Sin gastos relevantes.

**Se anexan tablas: A, que contiene el concentrado del presupuesto por rubros y anexo B, que contienen ejercicio del presupuesto únicamente de gasto de operación y proyectos de desarrollo por dependencias.*

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Respetuosamente,

Comisión de Auditoría.

Catalina Belizaire León Ariana Rosas

Mtra. Catalina Belizaire León

Mtra. Ariana E. Rosas Cárdenas

Mtra. Amanda C. Concha Orduño

Concentrado Presupuesto Institucional, Abril de 2022 Anexo A

Rubro	Ppto original (Dic-22)	Ppto autorizado (Dic-22)	Ppto Modificado (Feb-23)	Refrendo	Total presupuesto cuadernillo	Total Ppto Sistema	Diferencia Cuadernillo Sistema	Ppto Ejercido y Comprometido	%	Saldo por ejercer	%
Sueldos y prestaciones pers planta	\$554,246,304.00	\$1,247,326.00	\$ -	\$ -	\$555,493,630.00	\$ 555,493,630.00	\$ -	\$ 518,946,809.84	93.42%	\$ 36,546,820.16	6.58%
Sueldos y prestaciones pers eventual, prof. Auxiliares y personal de apoyo	\$389,374,905.00	\$ 9,110,376.00	\$ -	\$ -	\$ 398,485,281.00	\$ 398,485,281.00	\$ -	\$ 361,481,962.94	90.71%	\$ 37,003,318.06	9.29%
Programa de estímulos personal docente	\$ 23,660,940.00	\$ -	\$ 860,125.00	\$ 6,604,102.64	\$ 22,800,815.00	\$ 22,800,815.00	\$ -	\$ 29,406,541.10	128.97%	\$ 1,623.46	-0.01%
Gasto corriente	\$199,316,594.00	\$ 30,327,077.00	\$ 34,431,092.19	\$34,431,092.19	\$ 229,643,671.00	\$ 244,132,734.41	\$ -14,489,063.41	\$ 59,438,889.31	24.35%	\$184,693,845.10	75.65%
Negocios	\$ 80,591,650.00	\$ 2,922,218.00	\$ 2,922,218.00	\$ 2,922,218.23	\$ 83,513,868.00	\$ 83,513,868.28	\$ -	\$ 12,989,055.63	15.55%	\$ 73,447,030.88	87.95%
Autofinanciables	\$ 46,903,829.00	\$ 633,844.00	\$ 633,843.67	\$ 633,843.67	\$ 47,537,673.00	\$ 47,537,671.67	\$ 1.33	\$ 23,093,801.10	48.58%	\$ 25,077,714.24	52.75%
Proyectos de Desarrollo	\$ 40,794,893.00	\$ 28,114,849.00	\$ 28,114,849.00	\$25,763,920.20	\$ 68,909,742.00	\$ 107,502,534.52	\$ -38,592,792.52	\$ 26,497,485.62	24.65%	\$ 81,005,048.90	75.35%
Proyectos de Convenio y fondos extraordinarios	\$ 21,901,166.00	\$ 3,633,094.00	\$ 3,633,094.00	\$ 2,339,009.14	\$ 25,534,260.00	\$ 25,534,259.87	\$ 0.13	\$ 3,041,986.06	11.91%	\$ 22,492,273.81	88.09%
Proyectos de Provisiones	\$ 63,326,347.00	\$ -	\$ 6,461,555.00	\$ -	\$ 56,864,792.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	
	\$1,420,116,628.00	\$68,667,104.00	\$72,694,186.07	\$1,488,783,732.00	\$1,485,000,794.75	\$1,034,896,531.60	-\$53,081,854.75	\$1,034,896,531.60	69.69%	\$460,264,427.69	30.92%

Presupuesto Gasto de Operación y Desarrollo ejercido por dependencia, primer trimestre 2022 Anexo B

	Presupuesto Autorizado Operación	Presupuesto Modificado	Refrendo	Proyectos Autorizado Desarrollo	Presupuesto Modificado	Refrendo	Presupuesto Total	Total Presupuesto Refrendo	Presupuesto Asignado	Ejercido	Porcentaje
Consejo Directivo	10,000.00	10,000.00					\$ 10,000.00	\$ -	10,000.00		0.00%
Rectoría	250,000.00	250,000.00	144,791.89				\$ 250,000.00	\$ 144,791.89			
Secretaría de la Rectoría	2,102,000.00	2,102,000.00	294,125.92	2,637,848.00	2,637,848.00	165,443.14	\$ 4,739,848.00	\$ 459,569.06	394,791.89	157,398.57	39.87%
Dirección de la Planeación	53,045,366.86	40,539,261.18	19,277.03	38,592,792.72	39,260,175.18		\$ 79,799,436.36	\$ 19,277.03	5,199,417.06	1,839,526.35	35.38%
Vicerrectoría Administrativa	100,000.00	100,000.00	11,451.14		1,000,000.00		\$ 1,100,000.00	\$ 11,451.14	79,818,713.39	44,212.47	0.06%
Dirección de Recursos Financieros	2,170,000.00	2,170,000.00	369,696.78				\$ 2,170,000.00	\$ 369,696.78	1,111,451.14	16,596.35	1.49%
Departamento de Personal	28,402,157.50	28,449,157.50	527,901.38				\$ 28,449,157.50	\$ 527,901.38	2,539,696.78	960,004.46	37.80%
Dirección de Recursos Materiales y Servicios generales	85,648,851.34	85,648,851.34	26,689,424.84			11,059,303.49	\$ 85,648,851.34	\$ 37,748,728.33	28,977,058.88	7,921,414.71	27.34%
Dirección de Servicios de Información	32,999,072.20	33,079,672.20	4,785,226.34	500,000.00	740,000.00	5,482,944.59	\$ 33,819,672.20	\$ 10,268,170.93	44,087,843.13	37,026,952.83	83.98%
Vicerrectoría Académica	2,685,000.00	2,725,000.00	299,844.14	14,365,000.00	7,415,000.00	2,026,313.74	\$ 10,140,000.00	\$ 2,326,157.88	12,466,157.88	3,075,084.00	24.67%
Dirección de ciencias económico administrativas	170,000.00	170,000.00		109,588.80	1,010,888.80		\$ 1,180,888.80	\$ -	1,180,888.80	46,963.12	3.98%
Dirección de ingenierías y tecnologías	200,000.00	620,000.00		753,548.80	2,785,048.80	1,838.30	\$ 3,405,048.80	\$ 45,100.00	3,450,148.80	481,538.53	13.96%
Dirección de Recursos Naturales	1,768,700.00	1,768,700.00	213,498.18	1,638,521.00	3,089,821.00	3,477,003.75	\$ 4,858,521.00		4,858,521.00	4,056,459.46	83.49%
Dirección de ciencias sociales y humanidades Navojoa	180,000.00	180,000.00	298.00	2,683,612.00	3,590,542.50	170,758.46	\$ 3,770,542.50	\$ 171,056.46	3,941,598.96	206,031.76	5.23%
Dirección Guaymas	4,331,000.00	4,331,000.00	53,672.46	80,374.00	1,221,961.04	2,050,264.93	\$ 5,552,961.04	\$ 2,103,937.39	7,656,898.43	2,560,793.10	33.44%
Dirección de extensión Universitaria	5,488,000.00	5,488,000.00	816,919.70	277,400.00	1,238,329.00	1,235,962.46	\$ 6,726,329.00	\$ 2,052,882.16	8,779,211.16	2,860,849.82	32.59%
	2,000,000.00	2,070,000.00	204,964.39	17,749,000.00	17,749,000.00	94,087.34	\$ 19,819,000.00	\$ 22,200.00	19,841,200.00	5,030,637.03	25.35%
SUMA	221,550,147.90	209,701,642.22	34,431,092.19	79,387,685.32	81,738,614.32	25,763,920.20	291,440,256.54	56,270,920.43	347,711,176.97	159,047,004.63	45.74%